

## **EVALUACIÓN NIVEL C1**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES**

Para superar el curso el alumnado dispondrá de una prueba de evaluación final en la convocatoria de junio y otra en septiembre. A mediados de curso se celebrará una prueba de evaluación que servirá para familiarizar a los alumnos con el formato e informarles de su progreso; los resultados de esta prueba no contarán de cara a la evaluación final.

El departamento ha establecido un sistema de evaluación cuatrimestral cuyas pruebas tendrán lugar en las siguientes fechas:

- Primer cuatrimestre: del 29 de enero al 9 de febrero
- Convocatoria ordinaria: desde el 21 de mayo

En el primer cuatrimestre, el profesor elegirá aquellos días que estime oportuno dentro de estos márgenes.

En la convocatoria ordinaria, las pruebas finales serán unificadas para toda la Comunidad de Aragón y se celebrarán en las fechas que anuncie el Departamento de Educación.

### **EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS.**

#### **1. PRINCIPIOS GENERALES**

La prueba para la obtención de la certificación de los distintos niveles de Escuela Oficial de Idiomas toma como punto de partida una estructura y especificaciones generales determinadas, dada la importancia de unificar la prueba para conseguir la homogeneidad en la obtención de dicha certificación para todos los candidatos.

La prueba se diseñará partiendo del modelo de competencia lingüística comunicativa establecido en el Marco Común Europeo de Referencia y medirá el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma en las destrezas de comprensión y de expresión. Esto implica que se medirá la capacidad de los candidatos para llevar a cabo una serie de actividades de la lengua similares a las que debería afrontar en situaciones reales de comunicación, no evaluándose, por tanto, los conocimientos formales de la lengua de forma específica. Se trata en todo caso de una evaluación de dominio, de lo que el candidato sabe o es capaz de hacer, tal como viene especificada en el punto 9.3.1. del MCER.

#### **1.1. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**

Los establecidos para el Nivel C1 por el Ministerio de Educación en la Orden EDU/3377/2009, de 7 de diciembre para Ceuta y Melilla.

## **2. DESCRIPCIÓN, PUNTUACIÓN Y APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE NIVEL C1**

### **2.1 .ESTRUCTURA GENERAL DE LAS PRUEBAS**

Sobre una puntuación global de 80 puntos, cada prueba tendrá una puntuación total de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 12 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 60% de la puntuación total de cada prueba). Por lo tanto, las personas que obtengan 12 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas obtendrán la calificación de Apto.

#### **2.1.1. TIPO Y NÚMERO DE PRUEBAS**

El examen constará de cuatro pruebas:

Comprensión de lectura Comprensión oral Expresión e interacción escrita Expresión e interacción oral
---

Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

En las siguientes tablas se resumen los parámetros de calificación y duración para los exámenes de Nivel C1:

#### *PUNTUACIÓN*

<b>Prueba</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Mínimo</b>
<b>Comprensión de Lectura</b>	25%	20 puntos	12 puntos (60%)
<b>Comprensión Oral</b>	25%	20 puntos	12 puntos (60%)
<b>Expresión e Interacción Escrita</b>	25%	20 puntos	12 puntos (60%)
<b>Expresión e Interacción Oral</b>	25%	20 puntos	12 puntos (60%)

#### **NÚMERO DE TEXTOS. DURACIÓN/EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS Y DE LAS TAREAS**

	<b>Nº de textos/ tareas</b>	<b>Extensión/ Duración máxima aproximada de cada texto</b>	<b>Extensión/ Duración máxima total aproximada de los textos</b>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
<b>Comprensión de Lectura</b>	2 ó 3	1.100 palabras	2.200 palabras	75 min.

<b>Comprensión Oral</b>	2 ó 3	6 min.	14 min.	45 min.
		<i>Extensión máxima</i>	<i>Extensión total máxima<sup>1</sup></i>	
<b>Expresión e Interacción Escrita</b>	2	<b>Tarea 1</b> 200 palabras  <b>Tarea 2</b> 350 palabras	500 palabras	2 h.
				<b>Total:</b> 240 min. (4 horas)

	<i>Nº de tareas</i>	<i>Duración Exposición/ Interacción</i>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
<b>Expresión e Interacción Oral</b>	2	<b>Exposición</b> Preparación: <b>5-7</b> min. Discurso continuado: <b>4</b> min.  <b>Interacción</b> Preparación: <b>3-5</b> min. Conversación: <b>5-7</b> min. (parejas) <b>7-9</b> min. (tríos)	<b>30-35 min.</b> (parejas)

### **2.1.2. ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Las partes que miden la **comprensión de lectura**, la **comprensión oral** y la **expresión e interacción escrita** se realizarán en una **única sesión de 240 minutos (4 horas)**. Habrá un **descanso de 15 minutos** antes de realizar la prueba de expresión e interacción escrita, que se administrará en cuadernillo aparte.

La parte que mide la **expresión e interacción oral** se realizará en otra **sesión distinta**.

### **2.1.3. DEFINICIÓN DEL NIVEL**

El Nivel C1 tiene como finalidad principal utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado.

---

<sup>1</sup> Los elaboradores de las pruebas precisarán las extensiones concretas de las tareas en cada modelo de examen, dentro de los límites que se establecen en el cuadro anterior. La suma de los máximos de las dos tareas no podrá rebasar el máximo total fijado en dicho cuadro.

El Nivel C1 presenta las características definidas en el *Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

## **2.2. COMPRENSIÓN DE LECTURA**

### **2.2.1. OBJETIVOS**

#### **Objetivos generales**

- Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

#### **Objetivos específicos**

- Comprender con todo detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, incluyendo cualquier tipo de correspondencia, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas incluyendo los profesionales y especializados, a nivel de usuario medio.
- Comprender con todo detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos, tanto si las instrucciones se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

### **2.2.2. TEXTOS: NÚMERO, EXTENSIÓN, CARACTERÍSTICAS**

<i>Nº de textos/ tareas</i>	<i>Extensión máxima recomendada de cada texto</i>	<i>Extensión total aproximada de los textos</i>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
2 ó 3	1.100 palabras	2.200 palabras	75 minutos

**Número de textos:** La prueba incluirá **2 ó 3** textos.

La **extensión** máxima de cada texto será de **1.100 palabras**. La extensión de **todos** los textos incluidos en la prueba no excederá de **2.200 palabras**.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS

Los textos utilizados como soporte para las tareas serán **preferiblemente auténticos**, de tipologías diversas y procedentes de fuentes como prensa, Internet y otros medios de comunicación, textos literarios, etc.

Los textos podrán ser

- de muy diversos tipos, formatos y temas
- conceptual y lingüísticamente complejos
- en una variedad de lengua estándar
- en diversos registros
- con un repertorio léxico amplio, incluso idiomático

**Registro:** diverso, incluyendo el registro formal e incluso coloquial

**Ámbito:** público, personal, profesional o académico

**Temas:** complejos, actuales, no ofensivos, no discriminatorios

**Autenticidad:** **auténticos o auténticos adaptados**, entendiendo por adaptados tanto adaptados como acortados, pero no simplificados.

**Fuentes:** prensa, Internet y otros medios de comunicación, folletos informativos, impresos y comunicaciones usados en transacciones cotidianas o profesionales, textos de carácter oficial, libros de referencia, publicaciones especializadas, literatura, etc.

## TIPOS DE TEXTO DE COMPRENSIÓN DE LECTURA

- **Noticias, artículos e informes** relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos, procedentes de:
  - **Prensa diaria, prensa semanal de información**
  - **Revistas no técnicas** sobre temas específicos (por ej. alimentación, belleza, etc.) o dirigidas a un determinado sector de lectores (por ej. adolescentes)
- **Publicaciones especializadas** de tipo científico, universitario o divulgativo (historia, ciencia, tecnología, etc.) a nivel de usuario medio
- **Textos de consulta:** libros de texto, enciclopedias, informaciones disponibles en Internet, obras de divulgación, etc.
- **Prosa literaria contemporánea:** cuentos, novelas policíacas, de aventuras, memorias, biografías, etc.
- **Correspondencia familiar, amistosa, mensajes** y otras formas de comunicación electrónica
- **Correspondencia profesional**
- **Correspondencia oficial y administrativa** – por ej. cartas de bancos, de entidades aseguradoras, de administraciones de gobierno local y municipal, etc.

- **Formularios administrativos o de carácter oficial** – por ej. declaraciones de aduanas, solicitudes de pasaporte, visado, o de residencia..., y **otros documentos** como currículum vitae, contratos, etc.
- **Diarios personales, blogs, etc.**
- **Instrucciones extensas y complejas**, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles), por ejemplo, instrucciones de uso, de montaje, de mantenimiento, recetas de cocina, reglas de juego, recetas médicas, guías (por ej. guías turísticas), y también **textos más breves** como etiquetas, embalajes, composición, prospecto de medicamento, etc.
- **Escritos públicos** – por ej. carteles indicadores, señalización vial y turística, anuncios publicitarios, ofertas, anuncios por palabras, anuncios e informaciones en escaparates, avisos oficiales expuestos al público, etc.

### 2.2.3. TAREAS DE COMPRENSIÓN DE LECTURA: CARACTERÍSTICOS Y TIPOS

Las tareas están diseñadas para la lectura intensiva de los textos. La comprensión podrá ser global, detallada o selectiva.

Se seleccionarán los textos en función de su idoneidad para medir una destreza o sub destreza de lectura. Tanto en la selección de tipos de texto como de tipos de tarea primará el criterio de variedad siempre que sea posible.

Para estas pruebas de certificación no se recomienda utilizar tareas o ítems que sólo pretendan evaluar el conocimiento de la lengua y no la comprensión del texto.

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- **Relacionar**, por ejemplo
  - Emparejar textos y enunciados
  - Emparejar respuestas y preguntas
  - Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas
    - ⇒ Se puede incluir hasta un 30% adicional de elementos que hagan de distractores, especialmente si el tipo de emparejamiento permite deducir automáticamente, por eliminación, la respuesta a algunos elementos.
- **Responder**, por ejemplo
  - Elección múltiple (mínimo de tres elementos)
  - Responder a preguntas sobre el texto

- **Completar**, por ejemplo
  - Rellenar huecos con un banco de ítems
  - Completar un texto con un banco de frases o sintagmas que previamente se han extraído del mismo
    - ⇒ Se puede incluir hasta un 30% adicional de elementos que hagan de distractores, especialmente si el tipo de emparejamiento permite deducir automáticamente, por eliminación, la respuesta a algunos elementos.
  - Rellenar huecos con respuesta de opción múltiple para cada hueco
  - Transferir información (ej. completar una lista, tabla, gráfico....)
- **Ordenar**, por ejemplo
  - Ordenar textos o párrafos

Se pueden mezclar dos tipos de tareas sobre un mismo texto (ej. rellenar huecos y responder con preguntas de elección múltiple), que recaigan **preferiblemente** sobre partes diferentes del documento, aunque se recomienda que para un mismo texto se utilice un único tipo de tarea.

Las tareas de elección múltiple y las de *V/F/No se dice en el documento* se consideran variantes de tareas del mismo tipo, por lo que no están sujetas a la restricción anterior.

#### 2.2.4. DURACIÓN DE LA COMPRESIÓN DE LECTURA

El tiempo máximo total de realización de la prueba será de **75 minutos**.

#### 2.2.5. VALOR GLOBAL DE LA PRUEBA

**20 puntos**. Se recomienda que el número de ítems coincida con el número total de puntos.

### 2.3. COMPRESIÓN ORAL

#### 2.3.1. OBJETIVOS

##### **Objetivos generales**

- Comprender, en condiciones acústicas cercanas a la vida real, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

##### **Objetivos específicos**

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos.

- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprender información compleja y consejos sobre asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender películas que puedan contener una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.
- Comprender los detalles de conversaciones y debates de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

### 2.3.2. TEXTOS: NÚMERO, DURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

<i>Nº de textos/ tareas</i>	<i>Duración máxima aproximada de cada texto</i>	<i>Duración máxima aproximada entre todos los textos</i>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
2 ó 3	6 minutos	14 minutos	45 minutos

**Número de textos:** La prueba incluirá un mínimo de 2 y un máximo de 3 textos orales.

**Duración:** la duración máxima recomendada de cada texto será de **6 minutos**. La duración total de **todos** los textos incluidos en la prueba no debería exceder los **14 minutos**.

Se podrá preparar una tarea para un texto que se escuche una sola vez.

#### *CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS*

Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipologías diversas y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones no destinadas a usos didácticos, etc.

Los textos se seleccionarán en función de su idoneidad para medir una destreza o sub destreza de comprensión oral.



Los textos podrán ser

- Lingüísticamente complejos, tanto en su vocabulario como en su sintaxis, pudiendo incluir argot o lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas
- Con interlocutores cuyas actitudes y relaciones puedan estar implícitas
- Con información compleja y no siempre explícita
- Sobre temas complejos, abstractos, técnicos o académicos, aunque resulten desconocidos para el oyente
- En diversas variedades de lengua estándar o características de grupo social o regional
- A velocidad normal o rápida
- Con calidad de sonido normal o incluso distorsionada en ocasiones

**Registro:** diverso, incluyendo el registro formal e incluso coloquial

**Ámbito:** público, personal, profesional o académico

**Temas:** concretos o abstractos, incluso de carácter técnico o académico, no ofensivos, no discriminatorios

**Autenticidad:** auténticos o auténticos adaptados, entendiendo por adaptados tanto adaptados como acortados, pero no simplificados

**Fuentes:** Internet, radio, televisión, etc.

#### *TIPOS DE TEXTO DE COMPRENSIÓN ORAL*

- **Documentales radiofónicos y de televisión, programas de divulgación histórica, científica, literaria, etc.**
- **Noticias y programas informativos de radio o de televisión,** sobre temas generales, internacionales y nacionales, económicos, deportivos, de artes y letras, música y cine, turismo y medio ambiente, boletines meteorológicos, boletines sobre el estado de la carretera, etc.
- **Programas y reportajes sobre temas actuales,** magazines, etc.
- **Debates radiofónicos y televisados sobre diversos temas**
- **Concursos**
- **Spots publicitarios**
- **Entrevistas** grabadas en directo de personalidades del mundo de la política, del espectáculo, de la cultura, del deporte, de la ciencia y la tecnología, del arte y de la música
- **Reportajes breves, comentarios, testimonios, declaraciones** del “ciudadano de a pie”, por ej. encuestas en la calle

- **Películas**
- **Cortometrajes, series de televisión, telenovelas, etc.**
- **Obras de teatro**
- **Declaraciones públicas, discursos**
- **Anuncios públicos:** avisos, informaciones, mensajes personales, etc.
- **Conferencias, clases universitarias, charlas, informes y otras formas de presentación académica y profesional,** lingüísticamente complejas
- **Instrucciones** detalladas, indicaciones, normas de seguridad, etc.
- **Otro material grabado**

### 2.3.3. TIPO DE TAREAS DE COMPRENSIÓN ORAL

**Las tareas se seleccionarán en función de su idoneidad con respecto al tipo de texto y con respecto a la destreza o sub destreza que se pretenda evaluar.**

Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como:

- **Relacionar**, por ejemplo
  - Emparejar textos y fotografías u otros elementos gráficos
  - Emparejar respuestas y preguntas
  - Emparejar textos y enunciados
  - Emparejar hablantes con opiniones, comentarios, puntos de vista...

⇒ Se puede incluir hasta un 30% adicional de elementos que hagan de distractores, especialmente si el tipo de emparejamiento permite deducir automáticamente, por eliminación, la respuesta a algunos elementos.
- **Responder**, por ejemplo
  - Elección múltiple (mínimo de tres opciones)
  - Responder a preguntas concretas sobre el texto (máximo de **10** palabras en cada respuesta)
  - Responder a preguntas generales sobre el texto o partes del texto
- **Rellenar**, por ejemplo
  - Completar con información los huecos de un resumen, de frases (máximo de **5** palabras por hueco)

- Transferir información (ej. completar una lista, tabla, gráfico....)

⇒ **IMPORTANTE.** En los 2 apartados anteriores, en los ítems de responder a preguntas o rellenar, se recomienda considerar como respuestas correctas los términos equivalentes a los del texto original y recoger dichas variantes en la clave de respuestas. Cuando se desee que el candidato complete los huecos con las palabras literales utilizadas en el documento sonoro, la consigna de la tarea lo indicará expresamente.

En el enunciado de las tareas que requieran rellenar huecos en un texto, se indicará el número de palabras necesarias, que en ningún caso será superior a **5** palabras. El redactor señalará en la clave de respuestas cómo deben valorarse los eventuales errores de ortografía y de gramática en las respuestas de los candidatos.

Por ejemplo:

*A las palabras reconocibles se les otorgará 1 punto, aun cuando presenten errores de ortografía (fonética, gramatical o de uso)*

*A las palabras irreconocibles se les otorgará 0 puntos*

Se recomienda no crear ítems que se basen en el inicio del documento. Éste se puede usar para plantear el ejemplo.

Podrá incluirse alguna tarea a partir de un texto que se escuche una sola vez.

Se pueden mezclar dos tipos de tareas sobre un mismo texto (ej. rellenar huecos y responder con preguntas de elección múltiple), que recaigan **preferiblemente** sobre partes diferentes del documento, aunque se recomienda que para un mismo texto se utilice un único tipo de tarea.

#### 2.3.3.1. Instrucciones para la grabación de los textos:

Se grabará cada texto dos veces seguidas (salvo que se trate de un texto de una sola escucha) y se incluirán silencios para leer las preguntas y para responder, según el siguiente esquema:

<p><b>2 minutos</b> de silencio para la lectura de las instrucciones y de las preguntas + 1ª reproducción texto oral + <b>1 minuto</b> de silencio para responder + 2ª reproducción texto oral + <b>1 minuto</b> de silencio para acabar de responder</p>
---

Este esquema se repetirá para cada uno de los textos orales incluidos en la prueba. Se incluirán además señales acústicas que adviertan del comienzo de las reproducciones.

#### 2.3.4. DURACIÓN DE LA COMPRESIÓN ORAL

El tiempo máximo total de realización de la prueba será de **45 minutos**.

### 2.3.5. VALOR GLOBAL DE LA PRUEBA

**20 puntos.** Se recomienda que el número de ítems coincida con el número total de puntos.

## **2.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

### 2.4.1. OBJETIVOS:

#### **Objetivos generales**

- Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

#### **Objetivos específicos**

- Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel en esta destreza cuando sea capaz de lo siguiente:

#### **Expresión escrita:**

- Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, terminando con una conclusión apropiada.
- Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.
- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

#### **Interacción escrita:**

- Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

## 2.4.2. TEXTOS: NÚMERO, EXTENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS

<i>Nº de tareas</i>	<i>Extensiones aproximadas</i>	<i>Extensión total máxima</i>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
2	<b>Tarea 1</b> hasta 200 palabras <b>Tarea 2</b> hasta 350 palabras	500 palabras	2 horas

La prueba consistirá en escribir **dos textos** que respondan a **dos tipos de tarea**.

Una tarea tendrá una **extensión** de aproximadamente 200 palabras y la otra será de aproximadamente 350 palabras.

La extensión concreta de las tareas puede variar entre los modelos de examen que se preparen. Los redactores precisarán las extensiones concretas de **cada una de** las tareas, dentro de los límites que se establecen en el cuadro.

El máximo de una tarea podrá tener hasta **20 palabras** más que el mínimo que hayan elegido para la misma.

La suma de los máximos de ambas tareas no podrá ser superior a 500 palabras.

## 2.4.3. TIPOS DE TAREAS

Los textos escritos que el candidato deberá ser capaz de producir versarán sobre **temas complejos**.

Una de las dos tareas será **interactiva y la otra de expresión escrita**, pudiendo ser de diferentes tipos según lo planteado en los siguientes puntos 2.4.4.1. y 2.4.4.2.

### 2.4.3.1. INTERACCIÓN ESCRITA

Consistirá en redactar un documento que, en la situación recreada por la tarea, previsiblemente tendría (o podría tener) una **respuesta** o **reacción** por parte del destinatario conocido o de posibles lectores (foro, etc.)

Podrá consistir, por ejemplo, en redactar una **carta o correo electrónico**

- o como inicio o continuación de un posible intercambio de mensajes con el destinatario o destinatarios
- o como respuesta o reacción a uno o varios textos o elementos gráficos, la cual podría a su vez ser respondida por el destinatario o destinatarios

### **TIPOS DE TEXTOS:**

- ❖ correspondencia personal expresando consejos, noticias, emociones, comentarios, deseos...
- ❖ intercambios por correo electrónico

- ❖ correspondencia formal: petición de información, reclamaciones, denuncias
- ❖ cartas al director (reacción a una opinión, comentario)

**La tarea podrá incorporar** información previa procedente de fuentes como extractos de cartas o correos electrónicos, anuncios + apoyo visual tipo fotografía, horario, anuncio, etc. (La información previa tendrá un máximo de 160 palabras). Si el texto utilizado como información previa es extensa, se recomienda especificar en la tarea que el candidato deberá evitar repetir textualmente fragmentos del mismo.

#### 2.4.3.2. EXPRESIÓN ESCRITA

##### ***TIPOS DE TEXTOS:***

- ❖ artículos o cartas para diversos medios de comunicación
- ❖ reseñas de películas, de libros o de obras de teatro
- ❖ informes de actividades, de viajes de negocios, etc.
- ❖ presentación argumentada de proyectos, descripción de proyectos
- ❖ memorias, diario personal
- ❖ descripciones de hechos y experiencias reales o imaginarias
- ❖ historias, relatos, narraciones
- ❖ aportaciones a blogs

#### 2.4.4. DURACIÓN DE LA PRUEBA DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

El tiempo total de realización de la prueba es de **2 horas**.

#### 2.4.5. VALOR GLOBAL DE LA PRUEBA

**20 puntos** entre las dos tareas, que podrán tener igual o diferente valor (por ejemplo, 8 y 12 puntos).

Los redactores ponderarán la extensión y la dificultad de la tarea. Se recomienda que las dos tareas tengan igual valor, 10 puntos, para facilitar a los correctores la atribución de calificaciones numéricas, dados los distintos porcentajes que se establecen en los dos bloques de criterios de evaluación (ver más abajo el epígrafe 2.4.7.).

#### 2.4.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Los **criterios** con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación: **20%**
- Coherencia/cohesión: **20%**
- Riqueza lingüística: **30%**
- Corrección lingüística: **30%**

Los porcentajes que se indican para cada criterio indican **su valor respecto a la puntuación total** de cada tarea.

#### ADECUACIÓN

Evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:

- Se atiende a la **extensión** marcada (número de palabras), trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).
- Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, éste podría producir el efecto deseado en el destinatario.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del **tipo de documento** requerido (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa apropiadamente las **secuencias** textuales (descripción, narración, etc.).
- Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: adapta la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

#### COHERENCIA / COHESIÓN

Evalúa la capacidad del candidato para construir un texto comprensible de lectura fluida. Esto se reflejará en lo siguiente:

- Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
- **Organiza bien la información**: el plan general y el enfoque (punto de vista, etc.) se identifican oportunamente y con claridad. El plan general se refleja en la distribución, secuenciación y función de las partes o bloques de información (no necesariamente párrafos), es decir, en la relación de las partes entre sí y de las partes con el texto en su conjunto (por ej. la agrupación de elementos y las relaciones de jerarquía, coordinación, inserción, etc. que pueden establecerse entre bloques de información).
- Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de **párrafos**, de signos de **puntuación** y de **conectores**. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y entre oraciones.
- Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del texto: espacial, temporal) e interna (hacia el propio texto): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.

## RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel de que se trata, la **amplitud** y la **complejidad** de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Se reflejará en el uso de:

- **Estructuras** sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- **Léxico** diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

## CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de ortografía, morfología y sintaxis.
- Usar con precisión el léxico recogido por los diccionarios, las colocaciones son naturales, etc.

### 2.4.7. NORMAS DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

1. La descripción de cada criterio se entiende referida a los objetivos y contenidos del **currículo del Nivel C1 y a los descriptores del MCER**. Los criterios se interpretarán en función de las capacidades requeridas a los candidatos de este nivel para esta destreza.
2. En la Expresión e Interacción Escrita, el candidato debe tener en cuenta que se trata de crear un discurso fijado, que será leído de manera diferida en el tiempo por un lector **incapaz de interactuar** con él (para pedir aclaraciones, etc.). Además, el escritor debe contar con las posibles **expectativas** del lector, fundamentalmente con las creadas por las convenciones sociales (en torno al tipo de texto, a la situación, al registro de lengua, al acto de habla que se pide en cada tarea) y con las que el propio escritor vaya generando en el desarrollo de su discurso. Por su parte, para la valoración de algunos aspectos de la adecuación, el corrector puede considerar conveniente en algunos casos adoptar el punto de vista del **tipo de lector** previsto por la consigna de la tarea.
3. Se evaluará **cada tarea por separado** y se sumarán las notas para obtener la calificación global de la prueba.
4. Cada criterio tendrá el **mismo valor** relativo en cada tarea, como se ha indicado en el cuadro del apartado 2.4.6.:
  - Adecuación: 20%
  - Coherencia/cohesión: 20%
  - Riqueza lingüística: 30%
  - Corrección lingüística: 30%
5. Los cuatro criterios se considerarán **independientes** entre sí, de manera que una apreciación negativa o positiva en uno de ellos no debe repercutir en otro, salvo en la medida en que impida la adecuada valoración de éste.



6. Si la producción del candidato no satisface **en absoluto** el criterio de Adecuación o el de Coherencia/Cohesión en una tarea, obtendrá cero puntos en la misma. Ahora bien, una inadecuación debida a una **interpretación levemente errónea** de la consigna de la tarea repercutirá negativamente en la evaluación, lo que se apreciará según los criterios de evaluación, pero no conllevará en sí misma la descalificación global de la tarea.
7. Por razones prácticas, la puntuación de los cuatro criterios se presentará agrupada en dos bloques, de manera que sólo se otorgarán dos calificaciones parciales de cada tarea. El primer bloque incluirá Adecuación + Coherencia /Cohesión y el segundo incluirá Riqueza lingüística + Corrección lingüística.
8. El primer bloque representará el 40% de la calificación de la tarea y el segundo bloque el 60% de la misma.
9. Si algún aspecto de los criterios no es directamente evaluable porque no lo exige la **tarea**, no se tendrá en cuenta. Si sólo es evaluable parcialmente, lo será en esa medida.
10. En el caso de los cuestionarios o formularios (o tareas análogas en que el candidato no organice un texto en partes o bloques y por tanto no sea posible evaluar el plan general o las transiciones entre éstas), el primer grupo de criterios (Adecuación y Coherencia/Cohesión) se valorará entre un 20% y un 40% y el segundo grupo (Riqueza lingüística y Corrección lingüística) entre un 80% y un 60% del valor de la tarea. Dentro de los intervalos anteriores, los departamentos fijarán en cada tarea que preparen los porcentajes concretos del primer y del segundo grupo de criterios, teniendo en cuenta la puntuación de la tarea y el objetivo de la misma.
11. Cada criterio se valorará globalmente, **ponderando** el cumplimiento de todos los rasgos que lo definen en su conjunto, de manera que los aciertos del candidato en unos aspectos se compensarán en mayor o menor medida con los desaciertos en otros según la importancia y número tanto de aquellos como de éstos.
12. Si el candidato reproduce un **mismo error**, se tendrá en cuenta sobre todo la gravedad y relevancia del mismo, sin perjuicio de que pueda valorarse su repetición cuando sea indicativa del grado de dominio.
13. En los idiomas en los que hay **apóstrofo**, se considerará que la unidad resultante constituye una sola palabra.

## **2.5. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

### 2.5.1. OBJETIVOS

#### **Objetivos generales**

- Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

#### **Objetivos específicos**

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para esta destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

##### **Expresión oral:**

- Hacer declaraciones públicas (hablar en público) con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

##### **Interacción oral:**

- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente,

con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

- Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia.

#### 2.5.2. ADMINISTRACIÓN. TIPO DE TAREAS Y DURACIÓN

<i>Nº de tareas</i>	<i>Duración exposición / interacción</i>	<i>Duración máxima de la prueba</i>
2	<p><b>Exposición</b> Preparación: <b>5-7</b> min. Discurso continuado: <b>4</b> min.</p> <p><b>Interacción</b> Preparación: <b>3-5</b> min. Conversación: <b>5-7</b> min. (parejas) <b>7-9</b> min. (tríos)</p>	<p><b>30-35</b> minutos (por parejas)</p>

En la administración se recomienda realizar una fase previa de **presentación** de 1 a 2 minutos para establecer contacto entre el tribunal y los candidatos y para introducir a los interlocutores en la lengua objeto de evaluación.

La prueba en sí consistirá en dos partes: **exposición e interacción**.

##### 2.5.2.1. EXPOSICIÓN ORAL

Se realizará individualmente.

El candidato dispondrá de un tiempo de preparación de **5-7 minutos**.

Consistirá en mantener un discurso continuado de alguno de estos tipos:

- Hablar en público sobre una gran variedad de temas generales, académicos, profesionales o de ocio sin tener que restringir lo que quiere decir, con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

**La exposición durará 4 minutos**, utilizando materiales como:

- fotografías

- folletos
- anuncios
- preguntas o enunciados escritos
- preguntas orales, etc.

#### 2.5.2.2. INTERACCIÓN ORAL

Se realizará en grupos de dos o tres candidatos que podrán preparar su actuación por separado de **3 a 5 minutos** aproximadamente.

Consistirá en mantener una conversación con el /los compañero /s con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Esta conversación durará de **5 a 7 minutos** si la actuación se realiza en parejas y de **7 a 9** si se realiza en tríos.

**Tipos de interacción y objetivos** a conseguir, por ejemplo:

1. Colaborar para alcanzar un objetivo.
2. Participar activamente en conversaciones informales animadas que traten temas abstractos, complejos y desconocidos, expresando sus ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, utilizando las convenciones y el estilo propios de un registro informal, correspondiente a situaciones en las que los participantes se relacionan entre sí con un alto grado de familiaridad.
3. Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y haciendo un buen uso de las interjecciones y otros mecanismos para expresar reacciones y mantener el buen desarrollo del discurso.
4. Participar en conversaciones de carácter formal en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos.
  - identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista
  - argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción
  - respondiendo a preguntas y comentarios
  - contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas
5. Participar en transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, incluyendo negociación.

6. Sintetizar y comunicar información detallada y argumentos procedentes de varias fuentes, así como debatir sobre ellos.

Para todo ello deberá utilizarse **material de apoyo** como fotografías, carteleras, fichas de información complementaria (identificados como **a, b** ó **a, b** y **c**) con anuncios publicitarios de casas, de viajes, páginas de una agenda, extractos de artículos de prensa, horarios, etc.

### 2.5.3. DURACIÓN TOTAL DE LA EXPOSICIÓN E INTERACCIÓN ORAL

El tiempo máximo total de realización de la prueba será de **30-35 minutos**

### 2.5.4. VALOR GLOBAL DE LA PRUEBA

**20 puntos.** Cada tarea tendrá un valor de 10 puntos.

### 2.5.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Los **criterios** con los que se evaluará cada tarea serán los siguientes:

- Adecuación y capacidad de interacción: **20%**
- Coherencia/cohesión y fluidez: **20%**
- Riqueza lingüística: **30%**
- Corrección lingüística: **30%**

Los porcentajes que se indican para cada criterio indican **su valor respecto a la puntuación total** de cada tarea.

### ADECUACIÓN Y CAPACIDAD DE INTERACCIÓN

- El CRITERIO DE ADECUACIÓN evalúa si el candidato respeta la consigna y se ajusta a la situación. Es decir:
  - Se atiende en sus intervenciones a la **extensión** requerida por la tarea, trata todos los **puntos de la tarea** siguiendo las pautas y aporta suficiente **contenido relevante** (riqueza informativa).
  - Alcanza la **finalidad comunicativa** establecida y comunica con la necesaria **precisión** lo que pretende decir: lleva a cabo el acto (o actos) de habla encomendado (informar, pedir, etc.) y, en su caso, produce o podría producir el efecto deseado sobre el destinatario.
  - Respeto las convenciones sociales y discursivas del **tipo de intervención** requerida (se ajusta al **formato** establecido, etc.). Usa adecuadamente las **secuencias** discursivas (descripción, narración, etc.)
  - Se ajusta con **flexibilidad** a los demás aspectos de la **situación** y al destinatario: **adapta** la información que quiere transmitir y los medios de expresarla a la tarea e intención comunicativa, a la situación y al receptor; usa la

variedad de lengua y el **registro** apropiados; utiliza fórmulas o estrategias de **cortesía**; etc.

- En el discurso interactivo, la CAPACIDAD DE INTERACCIÓN evalúa si el candidato participa con naturalidad y eficacia en la construcción del diálogo. Dos factores que contribuyen a ello son:
  - Actúa como emisor y como receptor **activamente**. **Ajusta** su comportamiento a los cambios que se van produciendo en el curso del diálogo y **reacciona** apropiadamente, en un lapso de tiempo razonable y con un contenido pertinente, a las propuestas del interlocutor.
  - Hace buen uso de los **turnos de palabra**, aunque pueden producirse solapamientos fortuitos o de colaboración. Se valorará positivamente el uso de **estrategias** de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.).

## COHERENCIA/COHESIÓN Y FLUIDEZ

- La COHERENCIA/ COHESIÓN evalúa la capacidad para realizar una intervención comprensible y fácil de seguir:
  - Da información suficientemente **explícita** y no hay ambigüedad.
  - **Organiza** bien la **información**.
  - Hace **progresar el tema**, evitando la monotonía y los saltos o rupturas. Se realizan las necesarias **transiciones** entre temas o puntos de vista.
  - Usa adecuadamente los patrones de **entonación**, la acentuación, las pausas, la intensidad de la voz, etc. y los **marcadores del discurso**. Se pueden distinguir ciertos bloques de información y seguir las relaciones entre los temas.
  - Hace un buen uso de mecanismos de **referencia** externa (hacia fuera del discurso: espacial, temporal) e interna (hacia la propia intervención): pronombres, adverbios, tiempos verbales, etc.
- La FLUIDEZ evalúa la capacidad para realizar una intervención fácil de seguir, continuada y a un ritmo razonable:
  - En cada momento existe **una** línea discursiva principal fácilmente detectable y relativamente **completa** que permite al receptor captar lo que quiere decir el candidato. Se admitirán las **vacilaciones**, los **falsos comienzos**, las **autocorrecciones** o las frases **truncadas** cuando no sean excesivas ni desorienten al receptor.
  - Produce un discurso **continuado**. No interrumpe la unión que sea necesaria en cada caso entre las partes del discurso con **pausas** o alargamientos de sílabas muy prolongados o frecuentes y el número de palabras o sílabas entre pausas es razonablemente amplio. Apenas se detiene para considerar la estructura gramatical o la elección del vocabulario. Recurre de forma adecuada a **estrategias compensatorias** (perífrasis, etc.).
  - Habla con una cadencia, un **ritmo** suficientemente **rápido**.

(Se admitirán como naturales las pausas o vacilaciones razonables en las que el candidato está considerando cómo expresar o defender una opinión proporcionando razones o ejemplos apropiados o bien cómo reformular enunciados porque no puede comunicar su contenido sin cambiar la forma gramatical).

## RIQUEZA LINGÜÍSTICA

Evalúa, en relación al nivel que se trata, la amplitud y la complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el candidato. Los riesgos que asume se valorarán positivamente aunque las unidades lingüísticas presenten ciertas imperfecciones, siempre que sean **correctas** en su forma, significado y uso, de modo que los posibles defectos no afecten esencialmente al sentido en el contexto de que se trate en cada caso. Se reflejará en el uso de:

- Estructuras sintácticas, tiempos verbales, etc. variados y complejos para su nivel.
- Léxico diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.

## CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

Evalúa la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico.

- Respetar las normas de **morfología** y de **sintaxis**.
- Usar con precisión el **léxico** recogido por los diccionarios y frecuente en la situación hablada de que se trate, las colocaciones son naturales, etc.
- **Pronuncia** con corrección y naturalidad (acento, articulación, etc.)